



ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

CONFERENCIA VIRTUAL

“ÉTICA AMBIENTAL Y SUS IMPLICANCIAS EN EL SISTEMA JURÍDICO” CONVOCATORIA

(Sesión Síncrona¹ retransmitida por Facebook²)

La Academia de la Magistratura tiene el agrado de invitar a los señores magistrados, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y del Ministerio Público a participar en la Conferencia Virtual: “**ÉTICA AMBIENTAL Y SUS IMPLICANCIAS EN EL SISTEMA JURÍDICO**”, a cargo del expositor **JOSÉ RONALD VÁSQUEZ SÁNCHEZ**, la misma que se llevará a cabo el día 28 de octubre del año en curso.



Abogado y licenciado en Educación, por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, grados académicos de maestro en Técnicas y Gestión Ambiental, y Derecho Constitucional y Derechos Humanos, por la Universidad Alas Peruanas, estudios concluidos de doctorado en Ciencias Ambientales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Título de segunda especialidad en derecho ambiental y de los recursos naturales, por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente universitario de pre y posgrado; asimismo, ha dictado cursos como docente principal y asociado en la AMAG.

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Denominación de la actividad	Conferencia Virtual: “ Ética Ambiental y sus implicancias en el Sistema Jurídico ”.	
Fecha y hora de ejecución	Viernes 28 de octubre de 2022 17:30 a 19:00 horas	(Registro de asistencia de 17:00 a 18:00 horas)
Línea de formación	Fundamental	
Área temática	Cultura legal y magistratura	
Horas lectivas	2	
Modalidad educativa	A distancia (Virtual con sesión síncrona con retransmisión en Facebook)	

2. VACANTES

70

3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- ❖ Magistrados, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y Ministerio Público en ejercicio.
- ❖ Especialidad: Todas

¹ Desarrollo de la conferencia en línea, en tiempo real según el horario establecido.

² La visualización por medio del Facebook no genera el derecho a la emisión de la constancia de participación.

4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- ❖ Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado.
- ❖ Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre los pronunciamientos de carácter académico y administrativo, autorizando con ello a ser notificado por dicha vía (art. 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General 27444).
- ❖ Admisión preferente quien no haya participado en alguna capacitación ofrecida por la Academia de la Magistratura hace más de un año.
- ❖ No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones síncronas se ejecuten en forma simultánea a la de esta actividad.

5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán llenar la Ficha de inscripción a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, completando todos los campos, caso contrario, podrían no ser admitidos por no presentar todos los datos requeridos. **La Ficha de Inscripción tiene carácter de Declaración Jurada:**

Inscripción
Hasta el 23 de octubre de 2022

6. PROCESO DE ADMISIÓN

Según Reglamento del Régimen de Estudios:

- La resolución de admitidos se publicará por la página web.

Publicación de admitidos
Martes 25 de octubre de 2022

7. PAGO DE DERECHO A TRÁMITE

Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 25.27 (Veinticinco con 27/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

Pago de derecho a trámite	Descripción	Costo
Desde el 7 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2022	Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas	S/. 25.27

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

- Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N.
- Digitar su número de DNI
- Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”
- Buscar el código “Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas”, debiendo imprimirlo y/o anotar, para realizar el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe

8. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE

Los discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:

- Conexión de banda ancha a internet (10 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i3, i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.
- Sistemas Operativos recomendado: Windows 7, Windows 10.
- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge.

9. PARTICIPACIÓN

A los postulantes admitidos, se remitirá a su correo electrónico detallado en su formulario de inscripción el link donde se desarrollará la actividad. Cuando accedan a la plataforma de la videoconferencia,

deberán registrarse llenando los datos que se les solicita de acuerdo al formulario, lo que permitirá identificarlo y validar su asistencia a la actividad.

The image shows a registration form for a conference. At the top, there are social media icons for Facebook, Twitter, LinkedIn, and Email. Below that, the theme is 'Conferencia "La hipótesis de autoría y participación en el Código Procesal Penal"' and the date is '21 abr. 2021 06:00 p. m. en Lima'. The form is divided into sections for 'Primer nombre', 'Apellido', 'Dirección de e-mail', 'Confirmar dirección de e-mail', 'DNI', and 'confirmar DNI'. A blue 'Registrar' button is at the bottom. A note at the bottom of the form states: 'Mediante esta registro, acepto la Declaración de privacidad y los Términos del servicio.'

El postulante admitido que no participe en la actividad académica tendrá la condición de **“No acreditado”**.

10. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El discente que cumpla con el mínimo de asistencia (95%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem “Certificación”
4. Ingresar a ítem “Mis actividades”
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem “Opciones - Detalle”
7. Clickear el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Los discentes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

11. VISUALIZACIÓN POR MEDIO DEL FACEBOOK

- Ingresar al Facebook de la Academia de la Magistratura
- Ubicar la conferencia y visualizar.

La visualización de la Conferencia mediante el Facebook no otorga el derecho a solicitar la constancia de participación.

12. COORDINACIÓN:

Baldomero Leon Tafur
Coordinador de la Sede Desconcentrada
Correo electrónico: bleon@amag.edu.pe
Celular: 960150265

Lima, setiembre de 2022

Programa de Actualización y Perfeccionamiento